



C I R C U L A R CSJCUC23-100

Fecha: 12 de abril de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *“Ampliación de plazo para el reporte estadístico de gestión en SIERJU primer trimestre 2023”*

Apreciados Servidores Judiciales:

De manera atenta, para su conocimiento y fines pertinentes, se informa que mediante comunicado allegado a la Secretaria de este Consejo Seccional hoy 12 de abril de 2023, la Unidad Desarrollo y Análisis Estadístico - Seccional Nivel Central, anuncia que se ampliará el plazo del reporte de la gestión estadística hasta el **próximo 19 de abril de 2023**, de conformidad con lo regulado en el parágrafo 2 del Acuerdo No. PSAA16-10476 de marzo 1 de 2016, el cual establece que: *“En caso de presentarse problemas técnicos relacionados con la plataforma tecnológica que soporte el SIERJU y que impidan el cumplimiento de los tiempos estipulados para el registro de información, éstos se correrán previa comunicación”*.

Así mismo, se recuerda que por ajuste en algunas secciones del formulario, debido a la desagregación de unos tipos penales, es necesario registrar de manera manual el inventario inicial en dichas secciones, acorde con lo reportado en el trimestre anterior por el despacho.

De igual forma, este Consejo Seccional se encuentra disponible para aclarar dudas respecto de la estadística, en los siguientes canales de atención:

Correos:



csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co
des01sadminmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co
des02sacsamarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono:



3167541430

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Vicepresidente

ARV/lphh

